COMISIÓN DE POBLACIÓN, DESARROLLO E INCLUSIÓN

(Sesión celebrada el día 6 de agosto de 2018).

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Son las 15:43).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da del siguiente).

«Se hace presente en la tarde del día de la fecha en la Secretaría de la Comisión, una ciudadana que nos entrega un bibliorato que contiene, según sus dichos, 5.605 firmas con una nota en la que expresa lo siguiente: "En el día de ayer, en solo 24 horas, un grupo de ciudadanos de diferentes partes de nuestro país recabaron 5.605 firmas en distintos lugares como ferias, shoppings, plazas, en relación al proyecto integral para personas trans que se vota esta tarde, las cuales entregamos en este acto. Solicitamos que la argumentación que se adjunta a las mismas, sea leída en la sesión del día de hoy"».

– La secretaria me consulta si vamos a dar lectura a la mencionada nota.

SEÑORA PAYSSÉ.- Me parece que como todas las notas que hemos recibido –calculo que todos los correos de los señores senadores estarán invadidos de notas– esta es una más, así que se puede repartir y, en todo caso, la podremos evaluar cuando se trate el proyecto de ley, porque también es cierto que muchas delegaciones se han hecho presentes.

SEÑORA ASIAÍN.- Mociono para que dicha nota –que todavía no leí– sea incluida en la sesión de hoy.

SEÑOR OTHEGUY.- No tengo inconveniente en que se incorpore como un insumo más para el debate que vamos a dar.

Debido al tenor de la nota y teniendo en cuenta lo que decía la señora senadora Payssé en cuanto a que quienes integramos esta comisión hemos estado recibiendo correos electrónicos de ciudadanos que plantean su preocupación con respecto a esta ley, también quiero agregar que a nivel de redes sociales hemos notado una campaña que señala a las senadoras y a los senadores que formamos parte de esta comisión y alerta a la ciudadanía con respecto a que inminentemente se estaría votando este proyecto de ley en comisión y después en el Plenario del Senado. Por todo esto creo que es pertinente hacer algunas consideraciones –yo por lo menos quiero hacerlas– con respecto a este tema.

Considero que es muy legítimo que los ciudadanos se involucren de manera activa en el debate que damos los parlamentarios sobre leyes que después impactan sobre ellos mismos. También me parece totalmente legítimo que las organizaciones sociales expresen sus puntos de vista, que den la posición que han tomado con respecto a este tema y que la comuniquen. Ahora, dado que este es el ámbito para hacerlo y lo que decimos consta en las versiones taquigráficas que después, eventualmente, van a ser públicas porque los medios de prensa las replican, me parece que no es bueno dar este debate sobre presupuestos inexactos o sobre información errónea o desvirtuada. Creo que esto sí hay que señalarlo, primero porque hoy no vamos a votar el proyecto de ley sino que vamos a empezar la discusión. Por lo tanto, en la opinión pública ya se instaló una idea que no es correcta. Hoy nosotros no vamos a votar en su totalidad el proyecto de ley que está en consideración. Después de haber recibido a un conjunto muy importante de delegaciones, algunas con un alto perfil técnico –especialistas en medicina, en psiquiatría, la asociación de psicología y organizaciones de la sociedad que están relacionadas con estos temas–, recién ahora vamos a empezar el debate. Creo que eso es lo primero que hay que señalar para que quede bien claro. Lo otro es que en alguno de los correos que recibí, y por algunas cosas que he visto en las redes sociales, se aseveran y se afirman cosas incorrectas, que no son parte del proyecto de ley y me parece que hay que dejarlas claras. No tengo

ningún inconveniente en que los ciudadanos nos manden notas. No tengo ningún inconveniente en que las organizaciones de la sociedad civil manifiesten su opinión con respecto a este tema, pero quiero que se haga lo mismo tomando en cuenta lo que el proyecto de ley dice. Por ejemplo, se están haciendo afirmaciones con respecto a los menores y a las decisiones que ellos eventualmente podrían tomar, que no son ciertas. Reitero, creo que hay que dejar las cosas claras y exhorto a que demos este debate ciñéndonos a lo que dice el proyecto de ley.

SEÑORA XAVIER.- En el mismo sentido de lo que se acaba de expresar, quiero señalar que cada vez que hay una ley polémica la ciudadanía se expresa como corresponde. Las leyes son construcciones colectivas y muchas veces tomamos muchas de sus sugerencias. A algunos les gustarán más y a otros les gustarán menos, pero en esta comisión en particular se han tocado ciertos marcos legales que consagran derechos de personas que de alguna manera los habían tenido vulnerados. Es normal que haya expresiones y las tomamos como un insumo más de la labor parlamentaria, pero tratando –como decía el senador Otheguy– que estén comprendidas dentro de las definiciones que se están adoptando y no apelando a temas que no están reflejados en los proyectos de ley considerados, o a posicionamientos que, en muchos casos, incorporan visiones muy respetables, pero con fundamentos religiosos. Digo esto porque este es el parlamento de un estado laico y legislamos para el conjunto de la sociedad que, por suerte, es diversa y donde laicidad no supone posicionamientos antirreligiosos, sino el respeto a todas las posiciones sean religiosas o no.

Entiendo que se ha recurrido a un conjunto de opiniones con evidencia científica. Todos hemos aprendido muchísimo y han disminuido los temores naturales que supone dar marco legal para que después las personas puedan ejercer sus derechos. Con esa responsabilidad vamos a considerar este proyecto de ley y, de acuerdo con los consensos que podamos ir logrando para avanzar, nuestra fuerza política tiene la voluntad de legislar en tiempos que sean compatibles con lo que viene: el análisis de una rendición de cuentas que ingresará a esta Cámara el 21 de agosto y un 2019 que es un año legislativo más corto que los anteriores.

Por tanto habiendo escuchado argumentos de forma intensa y diversa sobre distintas posiciones, estamos en condiciones de comenzar el estudio del proyecto de ley artículo por artículo para luego votar en caso de que la comisión esté de acuerdo en proceder de esa manera. Como dijimos, quisiéramos darle un tratamiento compatible con las exigencias legislativas que tenemos por delante.

SEÑORA PAYSSÉ.- Voy a ser muy breve porque mis compañeros de bancada plantearon nuestra postura.

Simplemente quisiera decir que dentro del material de la comisión están incluidas las versiones taquigráficas de todas las delegaciones que concurrieron, las que son de carácter público, salvo la de una delegación de la que votamos la reserva de la información que recibimos y que debemos continuar manteniendo. Todo el material que viene a la comisión es de carácter público y, por tanto, mi postura de repartirlo y no incluirlo era para ganar tiempo, pero con todas estas intervenciones diría que se incluya el asunto entrado que recién se leyó.

Sí me gustaría saber quiénes fueron las personas que trajeron este bibliorato y si se entregó en nombre de colectivos o de individualidades. Se dice que son ciudadanos que manifiestan un rechazo al proyecto de ley, lo que me queda claro, pero quisiera saber qué personas se aproximaron a la comisión para entregar el material, a efectos de tener idea de a quien se tiene que dirigir la comisión en caso de tener que hacerles alguna consulta.

SEÑORA ASIAÍN.- Quisiera dejar una constancia que no es menor con referencia a un grupo que recibió la comisión y cuya comparecencia tiene carácter reservado. Esas mismas personas concurrieron a mi despacho esta mañana y me entregaron un material público del que no me pidieron reserva, sino todo lo contrario, y al cotejar ambos materiales vi que versan sobre prácticamente lo mismo. Por ese motivo quiero dejar constancia de que a pesar de que esas personas formalmente no han levantado la reserva de aquella comparecencia –como surge en la versión taquigráfica, fui muy enfática en respetar la voluntad de aquellas personas–, hoy hacen entrega de un material público y, por lo tanto, entiendo que no hay reserva alguna respecto a él.

SEÑORA XAVIER.- No entendí si lo que está manifestando la señora senadora Asiaín es lo mismo a cuando se hizo un pedido de reserva de una versión taquigráfica, oportunidad en la que todos estuvimos presentes.

SEÑORA ASIAÍN.- Me refiero a la comparecencia de un grupo que pidió reserva. Quiero recordar que yo fui una de las que procuró respetar esa reserva. No sé si ese grupo tiene vinculación con esto que recién señalé. Simplemente quiero dejar esta constancia como una premisa, antes de continuar.

Como decía, este grupo –integrado por alrededor de ocho personas– se presentó hoy a mi despacho y me hizo entrega de un material que es público, cuyo contenido, si lo cotejamos con el material que estaba en aquel sobre cerrado, es de un tenor similar. Eso es de lo quiero dejar constancia. Si en el futuro se hace referencia a esos contenidos, no será un incumplimiento de aquel compromiso de reserva ya que, como dije, estas mismas personas ahora distribuyeron un documento en forma pública. No estoy hablando de los contenidos sino simplemente de una cuestión de orden y preliminar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les recuerdo que todavía no ingresamos en el orden del día sino que estamos evaluando un asunto ingresado.

Creo entender que lo que señala la senadora Asiaín, ante la pregunta de la senadora Payssé –que tendrá que ser contestada por secretaría–, no quiere decir que esta carta y estas 5.000 firmas que nos hacen llegar, sea el mismo material sobre el que estamos analizando si se va a dar o no a conocimiento. También creo entender que la senadora está intentando trasmitir que lo que se dijo en una reunión que terminó con acta reservada, en las próximas horas podría ser público, teniendo en cuenta que quienes pidieron la reserva habrían manifestado ahora que se podría manejar la información que desarrollaron antes. ¿Es así?

SEÑORA ASIAÍN.- No estoy promoviendo formalmente un levantamiento de aquella reserva. Simplemente estoy diciendo que en los hechos han dejado sin efecto esa reserva al estar distribuyendo determinado material en los despachos de algunos legisladores, con un contenido de tenor similar al que se presentó en aquella oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto; entendí.

Con respecto al planteo de la senadora Payssé, ¿qué respuesta puede dar la secretaría?

SEÑORA SECRETARIA.- En las primeras horas de la tarde de hoy vino una señorita que pidió hablar con la secretaría de la comisión. Yo la atendí y ella me entregó este bibliorato, diciendo que en él había 5.605 firmas que fueron recabadas en distintos lugares del país, tales como shoppings, plazas, ferias, etcétera. También me entregó una nota y la justificación de por qué entregaban este material. Al mismo tiempo, allí solicitaban que esto se leyera en sala. Eso fue lo único que sucedió. Yo le pregunté si pertenecía a algún colectivo en particular y me manifestó que no, que eran ciudadanos individuales que querían hacer llegar este material a la comisión. Le respondí que esto no es la Corte Electoral y que esto no se contabiliza como para ejercer una presión. Le informé que solo podía ser un insumo a tener en cuenta por la comisión. Le dejé claro eso.

SEÑORA PAYSSÉ.- Me quedó claro el trámite; lo que no me queda claro es que ni siquiera se le pregunte el nombre ni el documento a alguien que trajo una documentación y que pretende ingresar un documento en un acta de la comisión. Me llama la atención y por eso preguntaba por la identidad de la persona. Ahora sé que es una señorita.

SEÑORA SECRETARIA.- No manifestó su nombre ni dejó documentación.

SEÑOR OTHEGUY.- Sinceramente, no le doy validez a un procedimiento que no se conoce como se gestó. Se juntaron firmas en torno a una nota que si se lee se comprueba que cuenta con algunas inexactitudes que, a su vez, están llegando a los despachos y se están difundiendo por redes sociales. Estas establecen que el proyecto dice cosas que en realidad no establece. Esta nota cae en la misma inexactitud; por lo tanto, si se recabaron firmas, se hizo sobre la base de una interpretación del proyecto de ley que no es correcta. El proyecto de ley no establece lo que dice esta nota. Por lo expuesto, desestimaría esta nota.

SEÑORA ALONSO.- Acabo de leer la nota y no comparto lo que ha manifestado el señor senador Otheguy.

Considero que como comisión e integrantes de un Cuerpo en tanto parlamento y, por lo tanto, receptores de distintas opiniones como las que hemos recibido en esta casa, no debemos desestimar un documento de estas características. Por supuesto que existe una preocupación válida –todos la hemos recibido a través de las redes– de parte de los ciudadanos libres e independientes –y no pongo en consideración las firmas– de expresarse y de trasladar a quienes tenemos y tendremos la responsabilidad de legislar en esta materia el hecho de que esta nota sea considerada un documento más –que tomaremos o no en cuenta– a la hora de analizar y votar el proyecto de ley que tenemos por delante. Allí se presentan consideraciones sobre cada uno de los artículos, las que analizaremos con absoluta libertad ya que no se impone ni se coarta nuestra tarea en tanto representantes. Reitero, no tomaría a la ligera la información que se ha presentado.

Desconozco si previo a que arribara a la sesión de esta comisión se estaba tratando la votación de este proyecto de ley. En el Partido Nacional no existe aún una postura definida dado que contamos con distintas posiciones. Tenemos preocupaciones con respecto al proyecto de ley ya que con estas características y como está redactado no lo podemos ni vamos a acompañar, salvo que haya modificaciones. Los artículos 5 y 17 han sido quizá los más controversiales. No tenemos solamente matices sino que en particular con el artículo 17 tenemos diferencias y consideramos que debería ser modificado o en gran parte eliminado. Por lo tanto, proponemos que este proyecto de ley sea analizado a partir de la próxima sesión una vez que conversemos con los compañeros del partido.

SEÑORA PAYSSÉ.- La señora senadora Alonso se refiere a temas que prácticamente ya hemos manejado.

En ningún momento planteé desestimar una nota que llegó a la comisión, sino que propuse que se repartiera a cada uno de los despachos, pero manifesté que un documento que no se sabe quién trajo y en nombre de no se sabe de qué personas, pase a integrar el cuerpo de una versión taquigráfica; no podemos allanarnos a eso.

De lo contrario, cada vez que se analice un proyecto en el Parlamento podrá venir un ciudadano o ciudadana, sin documentarse ni hacerse cargo de lo que trae, y dejarnos un fardo de cinco mil firmas con una nota en la que se exige que se incluya en la comisión. Además, tampoco sé dónde se recogieron, porque tampoco hubo una campaña pública al respecto.

Como todos saben bien, cualquier colectivo pudo haber solicitado una entrevista; es más, creo que por este proyecto hemos recibido a más delegaciones que en cualquier otra instancia. Por lo tanto, señor presidente, voy a seguir insistiendo en que esta nota debe circular por los despachos y que no integre la versión taquigráfica de la comisión. Si este colectivo de cinco mil personas tiene quién los represente –porque concurrió una señorita a hacer entrega– y solicita ser recibido, la comisión podrá recibirlos –si así se decide– y escucharlos.

SEÑORA ASIAÍN.- Con todas las salvedades que se le pueden hacer a un documento que es presentado sin firma y sin identidad, si se incluye, cada decisor tiene la libertad de hacer lo que quiera con él; no agrega nada. En cambio, si se lo excluye –habiendo sido presentado– parecería que sí se estaría innovando. Es decir que el hecho de dejarlo no causa estado; cada uno lo tomará con el valor que le quiera atribuir.

SEÑORA AYALA.- Respeto mucho lo que cada uno pueda hacer, como la recolección de firmas, pero más allá de eso sí creo que dimos la oportunidad de concurrir a la comisión a todo el que quisiera y que presentaran la documentación que consideraran oportuna.

Comparto lo que dicen mis compañeros en cuanto a que no está bueno que la persona que vino a entregar esas firmas lo haya hecho en forma anónima, sin dejar su contacto. Por tanto, estoy de acuerdo en que no sea incluido en las actas de la comisión, porque, de hecho, no estuvo y tampoco dejó su identificación.

SEÑOR OTHEGUY.- Lo que me preocupa es la señal que damos para contribuir a un debate con cierta calidad en el ámbito parlamentario. Eso sí es importante. Creo que toda opinión es válida y cualquier ciudadano nos puede acercar sus posiciones; es más, habitualmente nos llegan a nuestros correos y nosotros lo recibimos como un dato. Sin embargo, algo muy distinto es ingresar formalmente algo que muestra la recolección de firmas sobre supuestos que son inexactos. Si se pidió la firma sobre esto que tenemos, se hizo por algo que el proyecto no dice. Por lo tanto, tal vez a las personas que se les pidió la firma, por desconocimiento, se las engañó. Quiero dejar muy claro esto: no estoy dispuesto a avalar

–porque me parece que no corresponde a una comisión del Senado de la república– unas firmas que se juntaron en base a un texto que es inexacto. El proyecto no dice esto y, por tanto, se les pidió estas firmas a las personas –quizás involuntariamente; no quiero atribuir ningún tipo de intenciones– mintiendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señora senadora Payssé, ¿usted está proponiendo que cambiemos la decisión de no realizar más audiencias con respecto a este tema y que se abra la posibilidad de recibir a este grupo? Lo consulto porque fue lo que entendí cuando se dijo que no deberían haber enviado la carta de esta manera y que tendrían que venir acá y realizar su planteo. Pero nosotros habíamos tomado la decisión de comenzar a tratar el proyecto de ley porque ya hemos recibido a diferentes organizaciones.

SEÑORA PAYSSÉ.- Como quien trajo esto no dejó rastro, no creo que se le pueda comunicar ninguna decisión de esta comisión, porque salvo que encontremos a esta misteriosa señorita, va a ser un tanto dificultoso.

La decisión de la comisión había sido no recibir a nadie más, pero se recibió en secretaría a una señorita que trajo un bibliorato en los términos que planteó el señor senador Otheguy. Por lo tanto, creo que es hasta imposible llegar a la señorita, que no dejó teléfono, ni nombre, ni nada. En consecuencia, doy por hecho que se recibió un bibliorato y que llegó una nota, de manera que propongo que se nos envíe a nuestros despachos la documentación y terminemos por acá el trámite.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya que estamos hablando de un asunto entrado y se pidió autorización para que se lea aquí, me parece importante realizar un planteo, teniendo en cuenta la cantidad de malentendidos y desinformación que hoy tienen los ciudadanos con respecto a esto. También hay que mencionar que se ha viralizado una foto con quienes integramos esta comisión, en la que la desinformación ya surge porque aparece el señor senador Mieres, que no integra esta comisión. En ese marco, teniendo en cuenta el contexto y el manejo de este tema, yo no encontraba mal que desde la comisión, a través de la secretaría, se redactara un comunicado de quienes integramos la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión con respecto a los trascendidos y a la desinformación que existe. Además, esto que estamos viviendo hoy también lo vivimos en los primeros días de abril –no sé si los señores senadores lo recuerdan–, en que hubo una arremetida en ese contexto. Mucha gente desconoce el funcionamiento del Parlamento; no tiene por qué estar informada. Entonces, no tiene mala intención, sino que está desinformada.

Por lo tanto, basándome en lo que en su momento manejó el señor senador Otheguy, la idea es generar un comunicado con respecto a cómo va a ser el tratamiento de este proyecto de ley. Y transmito la propuesta después de haber escuchado atentamente las opiniones de todos los compañeros.

También, cuando se habló de este tema, se hizo referencia a los cientos de correos electrónicos que estamos recibiendo y que, como todos sabemos, pueden tener nombres o no. Por lo tanto, estamos considerando legítimos y nos estamos guiando, en algunos casos, por los correos electrónicos que recibimos, pero no por una persona que ingresó en forma física al Parlamento y, por más que no dejó los datos a la secretaría, entregó una nota acompañada de 5600 firmas. En este marco, leer la carta con las firmas que entregaron va a permitir la intervención de los señores senadores y en este caso también del señor senador Otheguy, para claramente poder transmitir con certeza a la opinión pública que lo que dice la carta no es así. Esto va a servir, incluso, hasta para respaldar a las 5600 personas que seguramente firmaron creyendo que lo que dice la carta es así.

Hemos venido trabajando durante todo este tiempo con mucha seriedad el tema de los derechos de las personas trans; lo hemos encarado desde el año pasado. En ese sentido, hemos recibido a profesionales y hemos tenido la amplitud de hablar con todas las colectividades de este país. En definitiva, es un tema que hemos venido trabajando con seriedad, con responsabilidad, con argumentaciones, como tiene que ser. Miremos esta carta –que dice tantas cosas, como asevera el senador Otheguy– como una oportunidad para que se corten los trascendidos o la información que se está manejando en forma incorrecta. Insisto en que puede ser una oportunidad leerla. Además, lo digo porque no vamos a recibir a nadie más. Ese era el concepto que quería expresar.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

–Por lo tanto, acusamos recibo como comisión de la carta que llegó firmada por 5.605 ciudadanos y hacemos el repartido correspondiente a los legisladores para el asunto ingresado desde la secretaría.

Continuamos dando cuenta de más asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«La Mesa Nacional de Voluntariado solicita nuevamente ser recibidos en audiencia a fin de plantear inquietudes sobre algunos de los artículos del proyecto de ley que promociona el voluntariado social.

Diferentes asociaciones civiles de Salto solicitan audiencia relacionada con el proyecto de ley por el que se promueve el voluntariado social».

–Antes que nada, como presidente de la comisión quiero agradecer el gesto de la bancada del Frente Amplio, tal como lo dije el otro día en el Plenario, en cuanto a volver a tener el tema en esta comisión. Principalmente, quiero decir que creo que el espíritu de todos los que la integramos y estamos en este tema es el de impulsar una ley para promover el voluntariado en todo su contexto, que tenga el calor, la participación y la actividad de todas las organizaciones que en todo el país hacen voluntariado. Por tanto, propongo que, así como con otros proyectos de ley dimos la oportunidad de recibir a distintas organizaciones y fuerzas vivas que querían trasmitir sus insumos, en este caso también lo hagamos con respecto a la ley de voluntariado recibiendo a las delegaciones que quieran hacer sus aportes. Creo que quienes más nos pueden aportar para poder tener una gran ley de promoción del voluntariado –que es lo que queremos todos– son los propios voluntarios. Entonces, lo que propongo es que desde la secretaría se empiece a agendar a las distintas delegaciones que hacen voluntariado en el Uruguay, a fin de escucharlos y de que nos den todos los insumos posibles para sacar una gran ley de promoción del voluntariado que nos termine beneficiando para seguir cumpliendo esa gran tarea.

SEÑOR OTHEGUY.- Quisiera acordar la metodología de trabajo para el poco tiempo que tenemos hasta que ingrese a estudio el proyecto de ley de rendición de cuentas, porque formalmente nos quedan dos reuniones más. Luego de que ingrese y hasta que finalice la discusión en el Senado, salvo que haya alguna cuestión muy extraordinaria, difícilmente la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión sesione otra vez.

Con respecto al proyecto de ley sobre voluntariado, la bancada oficialista se va a tomar un tiempo para analizar algunos de los nudos existentes, y para eso tendremos que hacer una serie consultas y un análisis posterior. Por lo tanto, les pedimos que antes de empezar a agendar a las delegaciones nos den ese tiempo de evaluación, porque probablemente no estemos trabajando sobre el texto que hoy tenemos sobre la mesa, sino sobre uno con modificaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Luego de lo expresado por el señor senador Otheguy, solicitamos que cada vez que se pida audiencia para hacer aportes sobre el proyecto de ley de promoción del voluntariado, desde la secretaría se trasmita que esta iniciativa nuevamente comenzará a trabajarse en comisión a partir del mes de setiembre y que las audiencias para poder intercambiar ideas serán en el mes de octubre, cuando se culmine el tratamiento de la rendición de cuentas en el Senado. Este proyecto ha retornado a comisión para ser evaluado por las diferentes bancadas, por lo que no será un tema que se discutirá en forma inmediata. Mientras tanto esperamos el nuevo aporte que quieran hacer los señores senadores.

Agradezco nuevamente el gesto de que el proyecto de ley haya retornado a comisión y que hoy tengamos tiempo para poder desarrollarlo y lograr una gran ley de promoción del voluntariado.

SEÑORA ASIAÍN.- Quiero hacer una observación con respecto a la comparecencia de las delegaciones. Más allá de que algunas me han manifestado su interés en solicitar audiencia –celebro las medidas que se adoptan con estos fines–, debe tenerse presente que las organizaciones de voluntariado, si algo tienen de particular, es que se encuentran difuminadas y rara vez cuentan con lo necesario para presentarse ante comisiones como esta. Cada vez que abro el diario me entero de la existencia de organizaciones de este tipo; por ejemplo, hay gente que levanta comida de fiestas, de

comercios y de fábricas para su distribución; en fin, las encontramos por todas partes. En ese sentido, debe tenerse presente que no necesariamente se va a recibir a todas y cada una, y ni siquiera a una parte significativa de la cantidad de redes voluntarias que existen en el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría saber si los señores senadores están de acuerdo con el planteo que hice en el sentido de realizar un comunicado sobre el proyecto de ley integral para las personas trans. Lo planteo con el ánimo de aclarar la desinformación que hay en general, y con el de desmentir las versiones de que la comisión estaría tratando el tema en comisión, el que sería votado ese día en forma definitoria. Pasó en abril –salimos varios a aclararlo– y nuevamente está pasando hoy. Mucha gente, fuera de estas puertas, cree que estamos por definir algo, cuando recién estamos empezando a analizar el punto. Desde el año pasado hemos estado recibiendo a todas las delegaciones sin intercambio de opiniones. Por lo tanto, la intención es generar un comunicado que involucre a todos los integrantes de la comisión.

SEÑORA XAVIER.- Entiendo que este asunto lo debe resolver la comisión, pero la verdad es que no me parece que estemos sacando un comunicado cada vez que alguien hace una operación política, porque además sabemos que con estas leyes son muchas las medidas que se toman y la comisión debe trabajar sin hacer nada en particular.

De todos modos, me avengo a lo que resuelva la comisión, como ya dije.

SEÑOR OTHEGUY.- Por supuesto, este no es un tema de principios, pero voy a dar mi opinión. Creo que un comunicado sería pertinente si en el mismo intentamos dejar en claro algunos puntos, frente a una campaña que se ha llevado adelante por este proyecto de ley, que nos involucra porque es un asunto a estudio de esta comisión. En la mayoría de los correos y las notas que nos han llegado se hacen afirmaciones inexactas sobre cuestiones que no están en el proyecto de ley. Por consiguiente, a todos los ciudadanos que estén interesados en conocer realmente la iniciativa, la información que hemos recibido y el debate que nos aprestamos a dar, deberíamos indicarles que se remitan a las versiones taquigráficas de la comisión. Creo que esas personas deberían conocer no solo el texto del proyecto de ley –concretamente lo que dice y no lo que no dice– sino lo que se ha hablado en todas las comparecencias –todas muy calificadas– que hemos tenido en la comisión, porque allí se aportaron elementos relevantes para tener una discusión responsable y fundamentada sobre este tema. En ese sentido, pienso que una comisión del Senado, a la que están llegando afirmaciones y reclamos que parten de presupuestos inexactos, debería convocar a esos ciudadanos para que lean el proyecto y se remitan a las versiones taquigráficas de la comisión, que en definitiva son los documentos oficiales sobre esto. También deberían atender al debate que oportunamente vamos a dar. Me parece que ese sería un comunicado que aportaría para que se dieran debates racionales y con fundamento sobre temas de interés público.

Por lo tanto, si se hace en ese tenor, estoy de acuerdo en que la comisión emita un comunicado. Además, un debate como el que estamos dispuestos a tener, que será público, seguramente será recogido por algún medio, con lo que esta señal que creo que todos queremos dar llegará a los interesados en el tema.

SEÑORA PAYSSÉ.- Quiero decir, en principio, que me avengo a lo que decida la comisión, ya que como dijo el señor senador Otheguy esta no es una cuestión de principios. Sí confieso que me molesta tener que estar haciendo indicaciones en forma pública para que no se genere este clima que todos percibimos que existe.

Sin embargo, quería leer algo que una persona publicó en las redes, en virtud de este acoso que sufrimos este fin de semana, porque realmente se trató de un acoso. La publicación dice que si en esta vida tenemos la oportunidad de ser buenas personas; tenemos la oportunidad de hacer el bien sin mirar a quién; tenemos la oportunidad de amar al prójimo, no como nosotros queremos que sea, sino como es, aprovechemos nuestro tiempo precioso, seamos compasivos, humildes y perseverantes en ese camino. No es virtuoso este camino de acoso, no es virtuoso difamar ni es virtuoso generar odio hacia los demás. Saludos. Esta reflexión aparece en el perfil de la señora senadora Carol Aviaga. Como se trata de una compañera titular de esta comisión, con la que he tenido muchas veces diferencias y también muchos puntos de encuentro, me pareció más que rescatable el texto de Carol que, de alguna manera, nos ubica en lo que para mí es lo que debiera ser.

SEÑORA ASIAÍN.- Yo sigo a la señora senadora Aviaga en *Twitter* y leí ese texto. Pienso que el acoso es evitable y, justamente, por no ser titular de esta comisión no me comprenden las generales de la ley, porque voy a estar en pocas de estas reuniones.

Me parece que una de las maneras de templar ese acoso –o de por lo menos circunscribirlo, y por eso estaría de acuerdo con la redacción de un comunicado– es aclarar a la población que el hecho de integrar esta comisión no dice acerca de la postura que tienen sus integrantes respecto al fondo del proyecto de ley, ni de este ni de ningún otro. Se trata de una comisión que tiene un proyecto de ley a estudio.

Entonces, como me consta –no por haberlo sufrido en carne propia, porque no la he integrado– que por ignorancia llegaron comentarios que involucraban a la senadora Alonso como que estaría a favor de esa medida –en fin, una serie de imprecisiones que los señores senadores están comentando en este momento–, estaría de acuerdo con que en ese comunicado –amén de lo que propone el señor senador Otheguy– también se aclarara que el hecho de integrar la comisión no implica –porque quizá la gente piensa eso– que sean los senadores quienes están promoviendo los proyectos de ley.

Considero que esto sirve para este proyecto de ley y para todos los períodos de gobierno habidos y por haber.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a intentar desarrollar un comunicado que les va a llegar a sus casillas de correo, y si ustedes consideran que nos representa lo desarrollamos; si no es así, queda por allí. Si a través de ese comunicado logramos informar a los ciudadanos acerca de la situación, el desarrollo o los temas puntuales que a nosotros pueden parecernos muy obvios –pero que seguramente no lo son para la ciudadanía–, eso también evitaría que algunas personas hicieran un mal uso de un tema que estaría empezando a tratarse en los próximos días. Voy a intentar, entonces, desarrollar un comunicado –espero lograrlo– que sea muy claro, conciso y consistente con respecto a la situación concreta para que, de esta forma, las personas estén informadas y puedan hacer un seguimiento del tema a través de los diferentes mecanismos parlamentarios existentes. Me refiero a las versiones taquigráficas y a las diferentes maneras que tiene la ciudadanía para llegar a cada uno de nosotros y a todo lo que hacemos.

Por lo tanto, repito, voy a intentar desarrollarlo teniendo en cuenta lo que recién manifesté.

Entonces, después de haber conversado y hablado en los asuntos entrados más largos del año, empezamos a desarrollar los temas del orden del día. El primero de ellos es la carpeta n.º 956/2017: promoción del voluntariado social, que se declara de interés general.

En este sentido, creo que el señor senador Otheguy ya marcó posición acerca de cómo vamos a tratar el tema. En consecuencia, si los señores senadores están de acuerdo, le damos un cierre; ese va a hacer el contexto. Secretaría ya está informada acerca de lo que va a suceder de aquí en más con relación a ese proyecto de ley.

En cuanto a la carpeta relativa al derecho de las personas trans, también fueron claros los aportes que hicieron los senadores del gobierno, quienes manifestaron, también, su interés de empezar a tratarlo de inmediato. Asimismo, fue claro el aporte de la señora senadora Alonso con respecto a la posición del Partido Nacional. Y desde el Partido Colorado –para trasmitirlo también– queremos decir que, por supuesto, estamos en contra de la discriminación en general; inculcamos esos valores y, en muchos casos, trabajamos por la igualdad. Por tal motivo, creemos que en este punto estamos en condiciones y dispuestos a empezar a analizar los artículos de este proyecto de ley, lo que comenzaremos a hacer el próximo lunes a las 15:30 horas.

Muchas gracias a todos.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 16:39).